



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6
 : 24,998,398 VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
 : POR PAGO DE RETENCIONES VOLUNTARIAS MES DE OCUBRE DE 2013
 : 25/11/2013

Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		25/11/2013	24,998,398

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-12-01-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS DEM	24,998,398	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		24,998,398
Sumas Iguales		24,998,398	24,998,398

REFRENDACION

Cuenta	214-12-01-000-000-000		
Presupuesto Vigente	370,680,183		
Total Comprometido	333,985,214		
Saldo x Comprometer	36,694,969		

[Handwritten signature]

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCION DE CONTROL



ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
JEFE SECC. FINANZAS Y PRESUPUESTOS
DPTO. EDUCACION

6. 4537 - 4536 - 4539 - 4540 - 4541 - 4543 - 4544 - 4545 -
4546 - 4547 - 4548 - 4549 - 4550 - 4551 - 4552 - 4553 - 4554 -
4555 - 4556 - 4557 - 4558 - 4559 - 4560 - 4561 - 4563 - 4564.